



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 02 AGO 2024

RES. H. Nº 0941/24

Expte. Nº 4037/18

VISTO:

La Nota Nº0505/24 presentada por la Dra. Judith del Valle Rodríguez mediante la cual solicita licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la asignatura "Planeamiento Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido por haber accedido a un cargo regular de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, en la asignatura "Introducción a la Educación", en la Facultad de Ciencias Exactas.

QUE situaciones como la presente se encuentran contempladas en las reglamentaciones vigentes.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho Nº262 aconseja otorgar la licencia solicitado por el Docente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 30 de julio de 2024)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la **Dra. Judith del Valle Rodríguez**, DNI 27.569.079 licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la asignatura "Planeamiento Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 04/07/24.

ARTICULO 2º.- ENCUADRAR la licencia concedida en el artículo anterior a la establecido por el Artículo 15º Inc. c) de la Resolución R.343/83 y en el Artículo 49º del Dto.1246/15-CCT.

ARTÍCULO 3º.-NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Hg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades -UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades -UNSa